ACTA DE APERTURA

Contratación Directa (CD) N° 16/2018 "Adquisición de artículos eléctricos" - ID N° 343.472.

En la ciudad de Fernando de la Mora, de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, en la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), sito en las calles Jacaranda y Yeruti, Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 10:30 horas, se reúnen, el Econ. Carmelo Mancuello, Director de Administración y Finanzas, el Lic. José Santiago Román, representante de Auditoría Interna y el señor Guillermo Agustín Fernández, Jefe del Departamento de la U.O.C., por parte de la SENADIS; y la señorita Helen del Mar Martínez Insaurralde, con cédula de identidad N° 5.041.516, en representación de la firma FONOLUZ S.A.; a fin de proceder a la Apertura de los Sobres Ofertas que hacen relación al Llamado de referencia.

Se deja constancia que para el acto se han presentado dos ofertas, correspondiente a las siguientes firmas oferentes:

- **D&D IMPORT S.A.,** presentada a las 08:42 horas del día de la fecha.
- **FONOLUZ S.A.**, presentada a las 09:42 horas del día de la fecha.

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la apertura de sobres donde se detalla las siguientes ofertas:

OFERENTES	MONTO TOTAL
D&D IMPORT S.A.	Gs. 25.875.000.-
FONOLUZ S.A.	Gs. 23.773.077.-

Se realiza la verificación del cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de conformidad al siguiente detalle:

DOCUMENTOS	D&D IMPORT	FONOLUZ S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	PRESENTA	PRESENTA
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Constancia de SIPE N°	1526292	1526886
Hojas foliadas	01 al 16	01 al 13

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el pliego podrán ser reemplazadas por la constancia SIPE, que serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.-

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

C. HELEN MARTÍNEZ
Encarg. Licitaciones
FONOLUZ S.A.
021 212 000 Int. 129

ECON. CARMELO MANCUELLO G.
Director
Dirección de Administración y Finanzas
SENADIS

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el acto siendo las 10:45 horas, firmando al pie de este documento en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Guillermo Agustín Fernández
Jefe de la U.O.C.

Econ. Carmelo Mancuello
Director de Administración y Finanzas

Lic. José Santiago Román
Representante de Auditoría Interna

C.P. HELIO MARTÍNEZ
Encarg. Licitaciones
FONOLUZ S.A.
021 212 000 Int. 129